

## LICENCIA DE OBRA NUEVA. PISCINAS

Solicitante: \_\_\_\_\_

Representante (en su caso): \_\_\_\_\_

### DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

#### 0. ADVERTENCIAS PREVIAS

*En caso de tratarse de piscinas de uso colectivo, deberá obtener licencia de instalación y apertura de la misma.*

#### 1. DESCARGA en [www.gmusanlucar.es/tramitaciones](http://www.gmusanlucar.es/tramitaciones)

Mod. 1 Modelo de Solicitud Genérica.

Mod. 2 Modelo de Solicitud de Notificación Telemática. **Opcional.**

Mod. 3 Autoliquidación de Fianza

#### 2. DOCUMENTACIÓN PERTENECIENTE AL TITULAR

Documento acreditativo de la titularidad del inmueble.

Proyecto redactado por técnico competente visado.

Hoja de Estadística, Edificación y Vivienda en modelo Original.

Indicar el lugar de los vertidos de los residuos generados.

#### 3. IMPUESTOS, TASAS Y FIANZAS

Abono de las TASAS.

Abono del ICIO.

Abono de la FIANZA o depósito de AVAL bancario.

#### 4. OTROS

\_\_\_\_\_

Se firma en Sanlúcar de Barrameda, a \_\_\_\_\_ .

Firmado: \_\_\_\_\_

**SR. PRESIDENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA**